

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Corrección de errores de la Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva (BOJA núm 144, de 26.7.2018).

Advertido error en la Orden de 16 de julio de 2018 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva, publicada en el BOJA núm. 144, de 26 de julio de 2018, por omisión del Anexo V, se procede a su subsanación publicando el referido anexo con los módulos profesionales del ciclo formativo de grado superior en enseñanza y animación sociodeportiva que pueden ser ofertados en la modalidad a distancia.

ANEXO V

Módulos profesionales del ciclo formativo de grado superior en enseñanza y animación sociodeportiva que pueden ser ofertados en la modalidad a distancia

MÓDULOS PROFESIONALES QUE PUEDEN SER OFERTADOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA
1144. Proyecto de enseñanza y animación sociodeportiva.
1145. Formación y orientación laboral.
1146. Empresa e iniciativa emprendedora.
MÓDULOS PROFESIONALES QUE PUEDEN SER OFERTADOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA Y REQUIEREN ACTIVIDADES DE CARÁCTER PRESENCIAL
1123. Actividades de ocio y tiempo libre.
1124. Dinamización grupal.
1136. Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
1137. Planificación de la animación sociodeportiva.
1138. Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística.
1139. Actividades físico-deportivas individuales.
1140. Actividades físico-deportivas de equipo.
1141. Actividades físico-deportivas de implementos.
1142. Actividades físico-deportivas para la inclusión social.
1143. Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas.